



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 3 DE LA COMISIÓN PERMANENTE

08/02/2016

ASISTENTES:

D. Francisco Javier Esquembre Menor	(Presidente del FORO EyS de Villena)
D. Francisco Navarro Maestre	(Presidente de la Comisión Permanente)
Dña. Andrea Saca Lapo	(Vicepresidenta Segunda)
D. Bernardo Ugeda Pérez	(Vicepresidente Tercero)
D. Francisco M. Carrión Francés	(Secretario Accidental)
Dña. Carmen Fita Lorente	
D. Francisco Ortega Alarcón	
D. José Antonio Esquembre Bebia	
Dña. Rosa Gisbert Sánchez	
D. Manuel Martínez Hernández	
D. Joaquín Marco Amorós	
D. Francisco Javier Herrera Dugo	
D. Antonio Martínez Puche	
D. Daniel Sánchez García	
D. Antonio Luna Martínez	
D. Javier Román Beneyto	

INVITADOS

D^a. Mercedes Menor Céspedes (Concejala de Participación Ciudadana)
D^a. Cate Hernández (Concejala de Urbanismo)
D. Juan Eloy Gil García (UTE Paisaje Villena)
D^a Ana María Montilla (UTE Paisaje Villena)
D. Santiago Hernández Puig (UTE Paisaje Villena)

En la ciudad de Villena siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos del día ocho de febrero de dos mil dieciséis, se reúne en la Sala de Reuniones de AMICS, las personas anteriormente expresadas al objeto de celebrar reunión extraordinaria de la Comisión Permanente del Foro Económico y Social de Villena de acuerdo con el orden del día previamente establecido.

De orden por el presidente de la Comisión Permanente se dio por comenzada la sesión.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se votará en la próxima reunión de la Comisión Permanente.

2.- ASISTENCIA A LA REUNIÓN DE ALCALDE Y CONCEJALAS

La reunión empieza con la exposición de la Concejala de Urbanismo explicando el proceso participativo que se quiere llevar a cabo en el proyecto "Paisaje Villena", trayendo este proyecto al FORO para que participe en él. Así mismo se ofrece a que participe la Comisión de Trabajo del PGOU ya que este estudio de paisaje es obligatorio por ley realizarlo para que sea incluido en el PGOU. La concejala indica que lo que se quiere es hacer un proceso participativo más



ambicioso de lo que marca la ley ya que se pretende integrar a todo tipo de sensibilidades, y da una relación de colectivos a los que se les va a convocar a las jornadas programadas, en cada jornada está programado que participen técnicos municipales y de la Conselleria, así como arquitectos, concejales de urbanismo anteriores, etc.

Van a ser 4 jornadas desde febrero a mayo, una por mes. Así mismo se da a conocer que se ha abierto una página web (www.paisajevillena.com) facebook (Paisaje Villena) y un e-mail: participa@paisajevillena.com.

D. Francisco Javier Esquembre Menor, opina que el Foro debe de ser una herramienta que se debe de utilizar como maque el trabajo que debe de haber más contacto por todas las partes y que entre todos/as debemos aprender en como utilizarlo.

D. Francisco Navarro Maestre, indica que se tiene que trabajar con los concejales para que conozcan qué es el Foro y para qué sirve.

D. Antonio Martínez Puche indica que en relación al plenario realizado el 3 de diciembre en la Casa de Cultura, y conectándolo con las propuestas recogidas por parte de los asistentes, se ha planteado realizar jornadas que traten las temáticas planteadas, que pueden ser motivadas para crear futuras comisiones de trabajo. Así, por parte de la Comisión de Comunicación, se comunicó a la Comisión Permanente la intención de hacer mesas de trabajo para abordar temas como el museo de la ciudad, los desahucios, el empleo juvenil, etc. De esta forma, se comunica a los presentes que la primera mesa se trabajo se había planteado para el 3 de marzo en la Casa de Cultura, para hablar del Museo de la Ciudad en la que se proponen a una profesora de la Universidad de Alicante, al gerente del MARQ, a un técnico-inspector de la Conselleria de Cultura, a la arqueóloga municipal y al gabinete de arquitectos que realizó el proyecto para Villena. De esta forma, también se visibilizará las acciones de Foro entre el conjunto de la ciudadanía y los temas de interés afectan a la misma. Y estas jornadas podrán realizarse en colaboración con el ayuntamiento y la sede universitaria-UA".

Que el foro necesita de coordinarse con el ayuntamiento, ya que es un organismo municipal que está reglamentado. Pero el ayuntamiento tiene que tener claro que el foro es autónomo y que no tiene porque estar supeditado a las decisiones ni del ayuntamiento ni del equipo de gobierno, aunque si debe realizar acciones que refuercen y acompañen decisiones y reflexiones, que redunden en beneficio e interés de la ciudadanía en su conjunto".

Los miembros de la Comisión Permanente en general opinan que es cuestión de rodaje que el Foro hay que compartir, se trata de trabajar en conjunto no de solaparnos, que el Foro y el Ayuntamiento tiene que coordinarse mejor en muchos aspectos así como. Así mismo opinan que el Foro tiene que servir como nexo de unión entre la ciudadanía y el ayuntamiento, donde la ciudadanía puede acudir al Foro a proponer cuestiones que afecten a Villena.

D^a. Mercedes Menor Céspedes, le parece muy buena idea la organización de la jornada sobre el museo, pero opina también debería de reunirse con la Concejalía de museo y con sus técnicos para colaborar y coordinarse. También dice que tiene que haber una comunicación muy fluida entre el Foro y el Ayuntamiento, pero hay abrir la participación y dar cabida a toda la ciudadanía.

D. Francisco Javier Esquembre Menor, explica el proyecto EDUSI, explicando los plazos y el porque la rapidez del proceso. También dice que hay que tener en cuenta la legalidad administrativa, como por ejemplo las Comisiones Informativas, que había que llevar el proyecto antes de ir a Pleno para su aprobación.



EDUSI tiene que responder a unos ITEMS que marca Europa y de lo objetivos que subvenciones sólo se pueden solicitar algunos.

Para hacer el proceso participativo se recogió la información de la Estrategia ETV +i, de El CASC, etc, con toda esta información se presentó a la ciudadanía para que aportaran y se votara. Si Europa aprueba los proyectos (en junio más o menos), Villena tendrá que decidir que proyectos se llevan a cabo y para ello se creará una Comisión para ver que se hacer, esto se puede llevar al FORO en esta nueva etapa de coordinación.

D^a: Cate Hernández propone poner sobre la mesa los proyectos de cada año en que pueda colaborar entre el Foro y el Ayuntamiento. Pero también se tiene que tener en cuenta que hay procesos que son de hoy para mañana que por motivos de urgencia no se puede hacer un proceso participativo como se quisiera, como por ejemplo el EDUSI.

D^a. Mercedes Menor Céspedes, hace saber a los miembros de la Comisión Permanente que el trabajo realizado por el FORO (en este caso por D^a. Rosa Gisbert), sobre el nuevo Reglamento de Participación Ciudadana, en este momento está en manos de los concejales para ver si quieren aportar o modificar algún punto concreto, una vez se nos devuelva se enviar a colectivos, Foro y AAVV para su estudio y se pretende llevar al Pleno municipal para su aprobación en marzo o abril.

Por último se habla del presupuesto para el año 2016 de el FORO, indicando que tener un presupuesto es necesario para donde D. Francisco Javier Esquembre Menor, se comprometió a estudiarlo y todo lo presupuestado seguramente iba a ser imposible, pero lo estudiarían.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar por los Señores Vicepresidentes se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y media del día al principio expresado lo certifico con el visto bueno del Señor Vicepresidente Ejecutivo.

V^oB^o
PRESIDENTE COMISIÓN PERMANENTE

D. Francisco Navarro Maestre

SECRETARIO ACCTAL

D. Francisco M. Carrión Francés